

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, por la que se anuncia el procedimiento abierto para la adjudicación de contratos que se citan. (PD. 1595/2015).

De conformidad con el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Delegación Territorial ha resuelto convocar la contratación del contrato administrativo especial que se indica mediante procedimiento abierto.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva.

c) Número de expediente: 1APCA/2015.

2 Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Aprovechamiento cinegético completo en los montes públicos gestionados por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva.

b) División por lotes y número, lugar, categoría y tipo de aprovechamiento:

EXPTE.: 1APCA/2014	NOMBRE DEL COTO	TÉRMINO MUNICIPAL	SUPERFICIE (Has)	CATEGORÍA
LOTE 1	BARRANQUITO LLANO (10)	AROCHE	2.141,66	5
LOTE 2	CUMBRES DE ENMEDIO (10)	AROCHE	800,79	5

c) Plazo de ejecución : Cuatro temporadas cinegéticas completas, desde la temporada 2015/2016 hasta la temporada 2018/2019.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto, con pluralidad de criterios para la valoración de las ofertas.

4. Presupuesto de licitación:

Canon por hectárea, según categoría y por temporada (IVA excluido):

Categoría 5.ª: 1,54 euros/ha/Temp.

5. Garantías.

a) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

6. Obtención de documentación e información.

a) Web: www.juntadeandalucia.es/contratacion y www.cma.junta-andalucia.es.

b) Entidad: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva. Servicio de Administración General.

c) Domicilio: Calle Los Mozárabes, 8, cuarta planta.

d) Localidad y Código Postal: Huelva, 21071.

e) Teléfono: 959 005 109/959 005 009.

f) Fax: 959 005 066.

g) Fecha límite para la obtención de documentos e información: Hasta 1 día antes de fin de recepción de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de solicitudes.

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día hábil.)

b) Documentación a presentar: La exigida en los puntos 10.1, 10.2 y 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva.

2.º Domicilio: Calle Los Mozárabes, núm. 8, planta baja.

3.º Localidad y código postal: Huelva, 21071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Dos meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Sala de Juntas, planta cuarta.

b) Domicilio: Calle Los Mozárabes, núm. 8, cuarta planta.

c) Localidad: Huelva.

d) Fecha: El día décimo quinto natural contado desde el siguiente al de finalización del plazo para presentar las solicitudes. Si el final del plazo coincidiera con sábado o día inhábil se trasladará al siguiente día hábil.

e) Hora: A las 9,30 horas.

10. Otras informaciones.

Subsanación de documentación: Con anterioridad al acto público de apertura de las proposiciones se publicará, en el tablón de anuncios de esta Delegación Territorial los defectos y omisiones subsanables observadas en la documentación, a fin de que los licitadores los conozcan y subsanen en el plazo de tres días hábiles a contar desde su publicación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Huelva, 12 de junio de 2015.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.